

EL DEFENSOR DE GRANADA

ANO XLIII PERIODICO INDEPENDIENTE Decano de la Prensa diaria de esta provincia

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.—En Granada, en provincia y en toda Andalucía, un año, 30 pesetas.—En el resto de la Península, un mes, tres pesetas; un trimestre, nueve pesetas.—En el extranjero, semestre, 36 pesetas.—(La de fuera, pago anticipado).

TARIFA DE ANUNCIOS.—Oficiales y de espectáculos, por cada centímetro de altura, el ancho de una columna: En 1.ª plana, 16 ptas.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7.50; en 4.ª, 5.—Los demás anuncios, cada centímetro: En 1.ª plana, 3; en 2.ª, 1.50 en 3.ª, 1; en 4.ª, 0.75.

TARIFA DE ESQUELAS MORTUARIAS.—Esquela al año de un difunto: 1.ª, 50 ptas.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de tres en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 62.50; en 4.ª, 31.25.—Al ancho de cuatro en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 125; en 4.ª, 62.50.—Al ancho de cinco en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 250; en 4.ª, 125.—Al día de salir o de estar publicada o no a juicio de la Dirección.—TARIFAS DE COMUNICADOS.—De dos a cien pesetas línea, a juicio del Director.

19.450

Oficinas y Talleres: San Matías, núm. 36. Domingo 30 de Enero de 1921. No se devuelven los originales.

Un proyecto importante

Que nosotros nunca hemos censurado por sistema la marcha de la Administración municipal, lo demuestra el hecho de que nuestro elogio y nuestro estímulo son siempre los primeros cuando hay algo que aplaudir y estimular.

Los problemas locales de más vivo interés, las aspiraciones granadinas más urgentes, dependen de la actuación del Ayuntamiento. Por eso, a todas horas tenemos puestos los ojos en la Corporación municipal con el deseo de que salgan de ella iniciativas y proyectos en provecho de la población.

Y si en otras ocasiones hemos tenido enérgicas censuras para ciertas actividades negativas y estériles, justo es que ahora recojamos con cariño y cordialidad aquellas cosas que anuncian en la gestión del Ayuntamiento un período de beneficiosas realidades. Y quisieramos que este camino tan halagüeño no se vea interrumpido por la pasiva política.

Van dirigidas estas consideraciones a presentar con todos los pronunciamientos favorables una iniciativa que tienda a resolver un magno problema de urbanización y saneamiento. El Alcalde, ha sometido al estudio de la Comisión municipal de Fomento un plan referente a la urbanización de la Manigua. Y la Comisión, juzgando interesante el proyecto, lo ha aprobado por unanimidad. He ahí un plausible concierto de voluntades alrededor de una excelente iniciativa.

Este es, y no otro, el camino a seguir para hacer una gestión útil. Y de él no conviene separarse ni un momento porque interesa mucho impedir que vacíen a plantearse enojosas cuestiones de carácter político o personalista. La buena voluntad que ha inspirado la iniciativa del Alcalde, debe encontrar un favorable ambiente de leales colaboraciones. Y Granada lo agradecerá.

El proyecto del señor García Gil de Gibaja aprobado por la Comisión municipal de Fomento, tiene verdadero interés. Es una forma acertada y práctica de afrontar el problema, tan discutido y manoseado, de ese

Delegación de Abastos

Servicios de la inspección en el día 29

Por descomulgación por falta de peso y coadura, 30 kilos; por falta de peso y coadura, 30 kilos; por falta de peso y coadura, 30 kilos.

En la Regaladora siguen iguales precios para el azúcar, arroz, patatas y aceite, y desde hoy se venden garbanos de superior calidad, tamaño y coadura a pesetas 1,10 el kilo, y lentejas a 0,60.

En las huertas de don José Martín, frente al Juzgado de Abastos, se venden las nuevas a pesetas 2,75 la docena, y en la de don José Oballero, Pescadería número 4, a 2,50 y a 2,75, según tamaño.

Accidente automovilista

Madrid 29

Al hacer un rápido viraje en la Glorieta de Quevedo el automóvil que conducía José Morales, éste y su acompañante Ricardo Ortega salieron de pedidos del vehículo, sufriendo graves heridas y fuerte conmoción cerebral.

El automóvil quedó con graves desperfectos.

Concierto Segovia

A petición de numerosas familias, ha gestionado el Centro Artístico del espléndido concertista Andrés Segovia, la celebración de un último concierto, toda vez que hasta el año que viene no podrá volver el artista a esta tierra por tener que cumplir varios contratos y marchar nuevamente a América.

Segovia, deferentísimo con el público granadino y con la sociedad Centro Artístico, a la que pertenece como socio de mérito, ha accedido a dar este último concierto de despedida.

El programa es el siguiente:

- 1. Preludio. Sors
 - 2. Andante cantabile
 - 3. Tema con variaciones
 - 4. Capricho árabe. Tárrega
 - 5. Evocación
- II
- 1. Bourrée. Bech
 - 2. Mazurka. Chopin
 - 3. Romanza. Mendelschkn
 - 4. Canzonetta. Chopin
 - 5. Nocturno
- III
- 1. Danza en mi. Granados
 - 2. Danza en sol
 - 3. Leyenda. Albéniz
 - 4. Sevilla

Informes de Dato

Madrid 29

El jefe del Gobierno ha manifestado que el Rey firmó el decreto admitiendo la dimisión del subsecretario de la Presidencia, señor Canals, y nombrando para sustituirle a don Jorge Silada.

Este se posesionó del cargo. Anunció el Presidente que el lunes, a las cinco y media de la tarde, se celebrará Consejo de ministros, dedicado principalmente a los problemas de producción y sub-sistencias.

El señor Dato espera la visita de la comisión de la Liga de Naciones, que marchará a Barcelona para preparar la reunión del 10 de Marzo.

Como es sabido, en Barcelona se celebrará la conferencia internacional de transportes.

Añadió el Presidente, que hasta el Consejo del lunes nada se determinará sobre la cuestión de Hacienda y nombramiento de alto personal.

Entierro de un cont.almirante

Cádiz 29

Llegó a San Fernando el cadáver del contralmirante don Tomás Acárate, procedente de Cartagena.

Le recibieron los jefes y oficiales de la Armada, el Ayuntamiento, otras corporaciones y gran gentío.

Se trasladó el cadáver al Observatorio astronómico.

Después fué el entierro, viéndose concurridísimo.

Charla dominguera

Al inaugurarse hoy esta charla dominguera, te pido, caro lector, por si llegas a leerla, que tengas para este escrito toda tu benevolencia; pues con ello no pretendo ni la gloria ni pesetas, y sólo pasar el rato todo lo mejor que puedas.

II

Gracias a Dios que ha bajado de disparado el comercio: antes iba uno a comprar fuera tela, fuera lienzo y lo trataban de un modo con tal soberbia y desprecio, que si dudaba uno un poco en fargárselo el dinero, desean en tono de díoser: mañana le subo el ciento y tejas que antes costaron a dos reales vara o metro, sube que sube, a otro día las subían hasta el cielo, validos de la ocasión así estrujaban al pueblo y compraban automóviles y tomaban tanto vieno. Mas ya he llegado de la nuestra: a bajar todo de precio, que el público ya no deja que le toméis más el pelo y habéis de vender barato o os arrastráis el comercio.

III

Al limpiar en la Victoria el depósito de aguas, han sacado, entre otras cosas,

unos vasos... y unas zafas, que estaban allí metidos desde el tiempo de la nana; y también unas chinelas que eran del moro Mustafás, un candil, un tirapié, una pelusa... las gafas de una vieja setentona que de joven quiso darle; así teníamos el cuerpo boblando las tales sguas, y gracias a que el Alcalde, el señor Gil de Gibaja, ha dado orden severa y se ha limpiado a Dios gracias.

IV

Un aplauso muy sincero al Delegado de Abastos por la labor que realiza a diario en el Mercado; pues no se casa con nadie, para él no hay paniegados y, con su gran voluntad y su talento, probados, conseguirá que muy pronto todo baje en el Mercado.

V

En un pueblo de Granada, cuyo nombre no diré, ha dado a luz seis chiquillos una robusta mujer; para dar a luz a seis, robusta tenía que ser, y al enterarse el marido dicen que ha cogido el tren, y que el pobre aún no ha parado todavía de correr.

Carlos Afán de Ribera
29 Enero 1921.

CONDUCTA PLAUSIBLE

Contra los farmacéuticos municipales

Hace poco tiempo, y en diversos números, denunciábamos deficiencias que debían corregirse con la mayor prontitud posible en relación con la Casa de Socorro. Hoy nos hemos de hacer eco de otras de gran significación e importancia, y de las cuales parece que ya el Alcalde tiene noticia y está tomando medidas para evitar que se lieven a efecto. Nos referimos, pues, a la forma en que los farmacéuticos que surten la Beneficencia municipal despachan las recetas de los señores médicos.

De día en día aumentan las quejas sobre la escasez y condiciones de las medicinas que se expenden para los pobres y no hay de hecho señor Alcalde, cuando se paga como se viene pagando a los farmacéuticos, a que no se les exija el cumplimiento de las más primordiales de los deberes, y al par el más humano, por estar relacionado con la salud y vida de los obreros.

Es necesario, que cumpliéndose las órdenes de esa Alcaldía, los señores farmacéuticos pongan en los botes y orjas el número de fórmulas, las recetas que se respondan y a medicinas que contengan, único medio de que se pueda comprobar debidamente si son o no exactas las denuncias que se nos hacen.

En materias de esta naturaleza, todo rigor sería poco, y por ello excitamos a la autoridad municipal para que obligue a los señores farmacéuticos a que den para los pobres las medicinas en la mejor calidad y condición posible.

El Rey de Bélgica

Madrid 29

El día que visite el Rey de Bélgica el cuartel en que se aloja el regimiento de Wad Res, don Alfonso le entregará el real decreto nombrándole coronel honorario de dicho regimiento, haciendo su presentación al mismo.

Dr. Romera

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL

Plaz. Nuev., 2, entresuelo

De 3 a 6

Unión patronal de Artes e Industrias

Por la presente se ruega la más puntual asistencia de todos sus asociados, a la sesión de apertura del nuevo domicilio, calle de Saravia, número 3, que se celebrará mañana lunes, a las ocho y media.—La directiva.

Concierto benéfico

El lunes 31 del corriente, a las cinco de la tarde, se celebrará en el teatro benéfico de ciegos La Redención, un concierto por el notable guitarrista don Andrés Segovia y el famoso Trio Albéniz integrado por los simpáticos jóvenes don José Rosencruces, don José Molina y don Luis Sánchez, quienes prestan su cooperación desinteresadamente en obsequio de los ciegos y sus socios protectores, mereciendo todo género de elogios.

Suscribirse a

“El Defensor de Granada”

Una tarde en Cartuja

La Ciencia de las Ciencias

Desde los tiempos más remotos, el hombre intenta descubrir el misterio bellísimo de los cielos. Primero se vale de la simple observación visual; después utiliza los servicios valiosos de la Ciencia, dando con Galileo, un paso de gigante en el campo de los descubrimientos.

La historia de la Astronomía, es la historia de la humanidad misma, porque nunca faltaron espíritus elevados y valerosos que consagraron largas horas a la contemplación de las maravillas celestes. Daba ocupación más noble que la de admitir, de rodillas el espíritu, la grandeza y esplendor del Universo estrellado, mientras el pensamiento vaga por entre los astros deslumbrantes y multicolores?

Resulta incomprensible que haya orígenes a quienes las leves minucias terrestres embargan la atención y el esfuerzo, y sin embargo no sientan curiosidad por conocer los prodigios estelares. Precisamente la Uranografía es la más democrática de las Ciencias, accesible a todas las fortunas. El Cielo luce para todos por igual. Y cuando no se dispone de aparatos costosos, unos gamelotes de teatro buenos, bastan para revelar al aficionado bellezas como las Hyades, Pleyades, conglomerados de Perseo y Hércules, nebulosas de Andrómeda, Cebellera de Berenice, zonas brillantes de la Via Láctea, tantas otras como las dobles, etc.

Los primeros astrónomos fueron, hace miles de años, los pastores del Himalaya. Mientras pacían sus ganados en las mesetas del Asia central, ellos observaban la celeste inmensidad y nombraban los jilones de la Ciencia de Urania. Luego floreció en China, Grecia, India y en todas las partes del mundo, construyéndose a su estudio hombres fuertes—como los que integran las Escuelas científicas de Grecia y Alejandría—y sacerdotes de las distintas religiones; Ceifas como Harun-Raschid y reyes como Uigh Beigh y nuestro Alfonso X.

La época moderna registra nombres de sabios renombrados: Galileo, Copérnico, Kepler, Newton, Laplace, Herschel, Lalande, Flammarion... (cuantos descubrimientos, cuantos signos descifrados mereció a sus trabajos y desvelo!) Y qué magnífica demostración del progreso humano, los actuales gigantes telescopios, comparados con el modesto «tubo óptico» del insigne florentino!

Un detalle para juzgar de la potencia de los modernos aparatos astronómicos. El gran espectrógrafo del observatorio de Niza, mide 18 metros de largo por 0,76 m. de diámetro. La distancia de la Luna es de 384.000 kilómetros. Para dicho espectro, con un sustrato de 2.000 veces, la acerca a 192 kilómetros.

Aquí y en el nombre mide los astros; o a una gran distancia y se sigue; o a una gran proximidad química del Sol; o conoce a la perfección la topografía lunar; trabaja sobre el origen de los asteroides; estudia las protuberancias o arcos, los cometas de Mars, las lunas y manchas roja de Júpiter, y los anillos de Saturno; incorpora al archivo de sus conocimientos la naturaleza de los meteoritos y la composición de los cometas; y examina de sus órbitas; fotografía los cielos; descubre las grandes corrientes de estrellas; examina los sistemas estelares y las relaciones entre las nebulosas y las estrellas y llega en sus análisis científicos hasta emitir hipótesis aceptables sobre la extensión, origen y finalidad de la vida.

Descubramonos ante los héroes del Observatorio (hay superiores a los de la guerra, porque no matan ni destruyen); ante esos sabios que encarnan la única aristocracia verdadera y admisible: la del talento y de la virtud.

Mientras otros vegetan y presumen, ellos realizan silenciosos, admirables labor, leyendo variados irrefutables en el libro del infinito, impreso en caracteres de coles.

O O O

Con unos camaradas apreciables, profesionales expertos del arte que descubriera el coloso de Hércules, hemos visitado el hermoso Observa-

torio astronómico, geodésico y meteorológico que, agregado al Colegio noviciado, tiene en Cartuja la Compañía de Jesús.

Podrían rampas confesarse al edificio, de bella y apropiada arquitectura.

Adentrados en este templo de la Ciencia, un R. P., con similitud exquisita, nos muestra los excelentes aparatos que aquí se poseen.

Ante todo, hemos de constatar que el edificio está a 77412 metros sobre el nivel del mar, siendo sus coordenadas geográficas 37°10'43" latitud N. y 14°23'5" longitud O. de Greenwich.

Con exclusivismo está destinado el Observatorio a trabajos de física solar, como observaciones fotográficas de la fotosfera; espectroscópias de la cromosfera; protuberancias y manchas; fotografía de espectros de manchas, del borde y centro del sol, y además observa y fotografía planetas y cometas, teniendo servicio meridiano de tiempo, suministrando diariamente la hora a la Estación Sismológica.

De este material, vemos los sismógrafos bilaterales, péndulo vertical, péndulo Omori modificado, tromómetro para el estudio de las sismos extra-terrestres (motores de explosión, truenos de vehículos, etc.); cronómetros Bosch y Meihau, etc.

En Meteorología, hay (fuera del Observatorio) barómetro, estatómetro de presión, anemómetro, micrómetro central, que aprecia estímulos de milímetros, termógrafo Richard, anemómetro-anemómetro, nefoscopio para la dirección y velocidad de las nubes, higrógrafo, evaporógrafo, pluviógrafo, heliógrafo Richard, cronómetro, etc.

El Observatorio astronómico, viene a ser la gran estación Meihau, de 22 m. de diámetro y 535 metros de diámetro. Resulta grandioso el presente aparato, visto bajo la alrosa cúpula que, a pesar de su peso enorme, cualquiera pueda mover, en virtud de un sencillo mecanismo.

Tienen los PP. otra estación, la Grabb, de menores dimensiones, pero está demorada.

Además poseen un fotoheliógrafo de N. Grech; espectrógrafo Littrow con retículo R. W. and, de 14 427 rayas por pulgada; heliografos; cronómetro meridiano Meihau; micrómetro Higgs, de Londr, para medir las fotografías del sol y espectros y otros tornillos permiten apreciar directamente una millonésima de milímetro; anteojo espectroscópico Secchi; altímetro Sal-moiresqui; helióstato; celostato; reloj solar; que a las doce produce el diámetro de un cometa, etc., etc.

Cuando con fotografías solares, (en un ellas obtenidas por el difunto Pirelo), del estipe total de 1905 en que fué a Car-lón de los Condes (Paralenti), una comisión para observar la, dirigida por el P. Miar y Terán; y sobre la luna (mar de los Hamores, Apolonia, mar de las Cris), órbita de Arquimedes, Alfonso, Pirelo, Gascón) y notable dibujos y fotografías de Saturno, Júpiter, Venus, etc., además de una rica estantería y mesas abarrotadas de libros y publicaciones científicas, completan el arsenal precioso de elementos que enlaza el Observatorio, fundado en 1902 por el entonces Rector del Colegio-noviciado, R. P. Juan Gran-co.

Gratamente impresionados, abandonamos el edificio, agradeciendo las deferencias tenidas con nosotros por los PP. que nos recibieron y acompañaron en la visita, satisfaciendo nuestras preguntas sobre temas astronómicos.

De regreso ya a la población, sintiendo la poesta de un atardecer sereno y augusto en tierra granadina, ocmantamos la excelencia de la misión del sabio que consagra su vida a estudio y divulgación de los celestes enigmas, aprendidos por el azul infinito. Sin estos hombres embers, desamparados con el Ideal. Enseñan la Verdad, practican el Bien y descubren la Belleza Absoluta que flota en las esferas, osajados de astros respaldados.

Eduardo LOPEZ
Granada, Enero, 1921.

Los secretarios judiciales

Madrid 29

Se celebró la clausura de la Asamblea de secretarios judiciales, en la Academia de Jurisprudencia.

Pronunciáronse discursos, enalteciendo la función que realizan.

Se aprobaron las conclusiones, incluso establecer tribunales de honor; reorganización de los Colegios de secretarios y establecimiento de las

formas de ascenso e ingreso en el cuerpo.

Nombrar presidentes de honor a los señores don Natalio Rivas, don Avelino Montero Villegas y Alvarez Arranz.

Obligaciones del Tesoro

Madrid 29

Las suscripciones de obligaciones del Tesoro, alcanzan la suma de pesetas 393.792.500.

Marcha del Gobernador

En el tren de Almería, que como es sabido sale de nuestra ciudad a la madrugada, marcha hoy a su posesión de Vera, el gobernador civil don Juan Jiménez Ortega Arguñel, acompañado de su distinguido familiar, y después que dejó a la misma en dicha localidad, marchará seguidamente a Madrid.

La inmensidad, hecha de la salida del predicho tren, hace seguramente que no se atribuya al dignísimo señor Jiménez Ortega Arguñel, por el pueblo de Granada que tanto le debe, la ecstática manifestación de simpatía y cariño que al par que sentido despidió, a que un conductor se le hecho, quien poco en prácticas todas sus estancias y deseos en procurar el mejoramiento de los intereses morales y materiales de esta ciudad.

Por nuestra parte enviamos al señor Jiménez, cariñosa despedida y le deseamos el más alto y merecido éxito en su carrera política.

Dice el Conde

Madrid 29

El Diario Universal publica una entrevista con el conde de Romanones sobre los servicios de comunicaciones.

Dice que debían industrializarse por el Estado dichos servicios.

En Francia hay ya un proyecto, encaminado a este fin y tendrá seguramente un gran éxito.

Para hacerlo mejor aquí, debe dar-

Banquete a Rivero

Esta tarde a las dos, tendrá lugar en El Último, el banquete que distinguidos elementos artísticos, ofrecen al ilustre pintor cubano Emilio Rivero, que tantos justos triunfos ha conseguido.

La conferencia de Bonilla

Anoche a las diez, dió principio en la «Caja Liberal» la conferencia del Sr. D. Andrés Segovia...

Don Vicente Almagro hizo la presentación del conferenciante en breves y afectuosas palabras.

He aquí extractada la interesante conferencia del señor Bonilla:

Casi todas las instituciones de Derecho privado son hoy objeto de gran discusión. Ello es debido al estado de transición en que esta ciencia se halla...

Criticase nuestra legislación por ser la obra de una sola clase social. El Código civil es el Código de la propiedad; tendrá que ser sustituido por el Código del trabajo.

Si el egoísmo forma la base casi exclusiva del sistema del Derecho privado, su misión tiene que ser el proteger al débil contra el fuerte, el beneficiar a la comunidad contra el egoísmo del individuo.

La propiedad es después del problema del humano destino el mayor que puede ofrecerse a la razón.

En Roma se consideró el Derecho de propiedad como un derecho individualista y absoluto. La revolución francesa restaura el concepto del dominio romano; la declaración de derechos de 1789 nos dice que la propiedad es un derecho inviolable y sagrado.

La reglamentación de la propiedad presenta dos problemas: uno de producción, otro de distribución; el que se aumenta la riqueza, el rendimiento o producto de las cosas, y el que exista justicia, equidad en el reparto de la riqueza.

La economía capitalista no ha tenido en cuenta la justicia en la distribución de la riqueza, ha aceptado la propiedad privada, sin imposición de límites en la acumulación.

El comunismo se ha presentado en unión de las grandes comovisiones del espíritu o de la vida de la humanidad. Aparece con la filosofía griega en la República de Platón; en los primeros siglos del cristianismo; los defensores algunos Padres de la Iglesia; en el Renacimiento lo consagró Tomás Moro en su Utopía y Campanella en la Ciudad del Sol; durante la revolución francesa ocurre la sublevación de Babeuf. A poco que se conociese la Historia era de esperar que después de la guerra apareciese nuevamente el problema de la propiedad colectiva.

La economía capitalista también ha sostenido que la intensificación de la producción se realiza mejor que en ninguna otra clase de propiedad en la llamada privada, a causa del estímulo que representa el interés individual. Pero ha confiado demasiado en este interés y ha concedido al propietario no solo derecho a usar y disfrutar, sino derecho a no usar, a no disfrutar, a abusar inhumanamente de su derecho.

Esta concepción romanista está en pugna con otras ideas elaboradas en los tiempos modernos, las cuales ven en la propiedad, como en otras instituciones jurídicas, una función social.

El primer ex exponer esta idea en el siglo XIX fué Augusto Comte en su Sistema de política positiva, publicado en 1850. Esta doctrina tiene su precedente en nuestros antiguos teólogos, que consideraron al hombre rico como administrador y depositario de sus hermanos pobres. Lástima que esta concepción tan humana y conforme con el espíritu cristiano no prosperase por no serle favorable el medio social. Mas lo dicho por Santo Tomás, Luis Vives y Domingo de Soto no podía quedar en el olvido.

Restauradores de estas ideas en los tiempos modernos son, entre otros, el Pontífice León XIII, Glatstone, el cardenal Manning, Hermann Adler y Carnegie. El primero nos dice que el hombre no debe tener las cosas como propias, sino como comunes.

No debemos confundir esta doctrina con la que ve en la propiedad una función social. Ambas se proponen un mismo objeto, pero emplean distintos procedimientos. La primera es más moral que jurídica, piensa que a quien hay que modificar es a los propietarios solamente. La segunda es eminentemente jurídica, tiende a crear un conjunto de normas que garanticen los derechos de la sociedad frente a la posible negligencia o abuso del propietario.

La propiedad especulativa será sustituida por la propiedad-función. En su virtud, el propietario está obligado a hacer producir su riqueza, y en tanto ello suceda será protegido, pero si no cumple su función de propietario, si deja sin labrar la tierra o deja arruinarse su casa, se le debe obligar a que aplique las riquezas que posee conforme a su destino.

Estas doctrinas deben tenerse muy en cuenta para resolver el problema agrario de nuestra región. Por lo que se refiere a los salarios, es preciso establecer el contrato colectivo de trabajo, único medio de convertir muchas cuestiones sociales en jurídicas, como igualmente dar una participación al obrero en los beneficios, con lo que se conseguirá no solo mejorar la condición del obrero, sino intensificar la producción.

Los arrendados deben de transformarse, convirtiéndose al arrendatario seguridad en la posesión, imposibilitando el aumento de las rentas, facilitando al colono para que ensaje su derecho e indemnizándole, en caso de resolución del contrato, las mejoras que haya realizado. Debe prohibirse el subarrendado. Exponer con este motivo lo realizado en otros países, especialmente en Inglaterra y Alemania.

Es también necesario expropiar las grandes propiedades que están improductivas. Debe favorecerse la explotación por el labriego-propietario. La Asociación de éstos permitirá el empleo de maquinaria y establecimiento de cajas rurales. Debe llevarse la enseñanza agrícola práctica hasta la última aldea, con el fin de que sus habitantes conozcan los procedimientos racionales de cultivo.

De no hacer todo esto estamos expuestos, al no aumentarse la producción, a ser prontamente desahuciados del extranjero y ver nuevamente depreciada nuestra moneda, con lo que la carestía de la vida sabría de una manera alarmante.

Al terminar la conferencia, se le tributó al señor Bonilla una prologada salva de aplausos, felicitándole el distinguido y numeroso auditorio que concurrió anoche a la «Caja Liberal».

Después de esto, se le tributó una salva de aplausos, felicitándole el distinguido y numeroso auditorio que concurrió anoche a la «Caja Liberal».

Después de esto, se le tributó una salva de aplausos, felicitándole el distinguido y numeroso auditorio que concurrió anoche a la «Caja Liberal».

Después de esto, se le tributó una salva de aplausos, felicitándole el distinguido y numeroso auditorio que concurrió anoche a la «Caja Liberal».

Después de esto, se le tributó una salva de aplausos, felicitándole el distinguido y numeroso auditorio que concurrió anoche a la «Caja Liberal».

El primero en exponer esta idea en el siglo XIX fué Augusto Comte en su Sistema de política positiva, publicado en 1850. Esta doctrina tiene su precedente en nuestros antiguos teólogos, que consideraron al hombre rico como administrador y depositario de sus hermanos pobres.

Lástima que esta concepción tan humana y conforme con el espíritu cristiano no prosperase por no serle favorable el medio social. Mas lo dicho por Santo Tomás, Luis Vives y Domingo de Soto no podía quedar en el olvido.

Restauradores de estas ideas en los tiempos modernos son, entre otros, el Pontífice León XIII, Glatstone, el cardenal Manning, Hermann Adler y Carnegie. El primero nos dice que el hombre no debe tener las cosas como propias, sino como comunes.

No debemos confundir esta doctrina con la que ve en la propiedad una función social. Ambas se proponen un mismo objeto, pero emplean distintos procedimientos. La primera es más moral que jurídica, piensa que a quien hay que modificar es a los propietarios solamente. La segunda es eminentemente jurídica, tiende a crear un conjunto de normas que garanticen los derechos de la sociedad frente a la posible negligencia o abuso del propietario.

La propiedad especulativa será sustituida por la propiedad-función. En su virtud, el propietario está obligado a hacer producir su riqueza, y en tanto ello suceda será protegido, pero si no cumple su función de propietario, si deja sin labrar la tierra o deja arruinarse su casa, se le debe obligar a que aplique las riquezas que posee conforme a su destino.

Estas doctrinas deben tenerse muy en cuenta para resolver el problema agrario de nuestra región. Por lo que se refiere a los salarios, es preciso establecer el contrato colectivo de trabajo, único medio de convertir muchas cuestiones sociales en jurídicas, como igualmente dar una participación al obrero en los beneficios, con lo que se conseguirá no solo mejorar la condición del obrero, sino intensificar la producción.

Los arrendados deben de transformarse, convirtiéndose al arrendatario seguridad en la posesión, imposibilitando el aumento de las rentas, facilitando al colono para que ensaje su derecho e indemnizándole, en caso de resolución del contrato, las mejoras que haya realizado. Debe prohibirse el subarrendado. Exponer con este motivo lo realizado en otros países, especialmente en Inglaterra y Alemania.

Es también necesario expropiar las grandes propiedades que están improductivas. Debe favorecerse la explotación por el labriego-propietario. La Asociación de éstos permitirá el empleo de maquinaria y establecimiento de cajas rurales. Debe llevarse la enseñanza agrícola práctica hasta la última aldea, con el fin de que sus habitantes conozcan los procedimientos racionales de cultivo.

De no hacer todo esto estamos expuestos, al no aumentarse la producción, a ser prontamente desahuciados del extranjero y ver nuevamente depreciada nuestra moneda, con lo que la carestía de la vida sabría de una manera alarmante.

Al terminar la conferencia, se le tributó al señor Bonilla una prologada salva de aplausos, felicitándole el distinguido y numeroso auditorio que concurrió anoche a la «Caja Liberal».

Después de esto, se le tributó una salva de aplausos, felicitándole el distinguido y numeroso auditorio que concurrió anoche a la «Caja Liberal».

Después de esto, se le tributó una salva de aplausos, felicitándole el distinguido y numeroso auditorio que concurrió anoche a la «Caja Liberal».

Después de esto, se le tributó una salva de aplausos, felicitándole el distinguido y numeroso auditorio que concurrió anoche a la «Caja Liberal».

Después de esto, se le tributó una salva de aplausos, felicitándole el distinguido y numeroso auditorio que concurrió anoche a la «Caja Liberal».

Después de esto, se le tributó una salva de aplausos, felicitándole el distinguido y numeroso auditorio que concurrió anoche a la «Caja Liberal».

Después de esto, se le tributó una salva de aplausos, felicitándole el distinguido y numeroso auditorio que concurrió anoche a la «Caja Liberal».

Después de esto, se le tributó una salva de aplausos, felicitándole el distinguido y numeroso auditorio que concurrió anoche a la «Caja Liberal».

Después de esto, se le tributó una salva de aplausos, felicitándole el distinguido y numeroso auditorio que concurrió anoche a la «Caja Liberal».

Después de esto, se le tributó una salva de aplausos, felicitándole el distinguido y numeroso auditorio que concurrió anoche a la «Caja Liberal».

Después de esto, se le tributó una salva de aplausos, felicitándole el distinguido y numeroso auditorio que concurrió anoche a la «Caja Liberal».

Después de esto, se le tributó una salva de aplausos, felicitándole el distinguido y numeroso auditorio que concurrió anoche a la «Caja Liberal».

Después de esto, se le tributó una salva de aplausos, felicitándole el distinguido y numeroso auditorio que concurrió anoche a la «Caja Liberal».

Después de esto, se le tributó una salva de aplausos, felicitándole el distinguido y numeroso auditorio que concurrió anoche a la «Caja Liberal».

Después de esto, se le tributó una salva de aplausos, felicitándole el distinguido y numeroso auditorio que concurrió anoche a la «Caja Liberal».

Después de esto, se le tributó una salva de aplausos, felicitándole el distinguido y numeroso auditorio que concurrió anoche a la «Caja Liberal».

Después de esto, se le tributó una salva de aplausos, felicitándole el distinguido y numeroso auditorio que concurrió anoche a la «Caja Liberal».

preciso, que su señoría, ordene el saneamiento de aquel lugar; saneamiento que no necesita gasto alguno, y si solamente que los carros de la limpieza retiren primero ese carro que tiene la calle convertida en un barranco que pudiera llamarse de las Termópilas, y desinfectados después los rinesones, con un poco de vigilancia que se encargue a alguno de los numerosos guardias municipales, se evitará continúa ese foco de infección que denunciamos, y ese atentado a la salud pública, respetable señora por quien tienen el deber de velar todas las autoridades que han sido, son, o serán.

Esperamos, pues, señor García Gil de Gibaja, sus prontas órdenes, en el sentido que tan justamente pedimos.

En la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA se hacen facturas talonarias (modelo oficial), de absoluta necesidad para el comercio, recibos, cartas, sobres, vales, circulares comerciales, memorándums, carteles de espectáculos, documentos de la Administración de Justicia, Audiencia y Juzgados, modelación de Ayuntamientos y dependencias de Hacienda, obras de texto (Universidad, Instituto, Escuelas Normales y de primera Enseñanza), cédulas personales y toda clase de impresos reglamentarios de las oficinas públicas.

En la sesión del Ayuntamiento del día 26, se tomó el acuerdo de felicitar al actual Inspector de Sanidad don César Sebastián, por el acierto que demostró en la lucha contra el tifo exantemático, gripe, y demás epidemias, que en no lejano época, sembraron la desolación en Granada, ciudad que, por sus condiciones de insalubridad y falta de limpieza, es, como nadie ignora, verdadero medio de cultivo de toda clase de gérmenes; abonado campo, en el que a maravilla, pueden desarrollarse abundantemente toda esa serie de microorganismos, que son el origen de las enfermedades epidémicas.

La simpática actitud del condecorado edilicio, merece nuestros plácemes, pues la labor que el doctor Sebastián, hombre enérgico y culto, ha hecho y sigue haciendo al frente de su cargo, es de una gran importancia para Granada.

El señor Sebastián, en el tiempo que lleva encargado de la Inspección de Sanidad en esta provincia, ha seguido derrotero completamente opuesto a sus antecesores de Inspección: se ha mostrado inasustable en todo lo que a velar por la higiene y salud pública se refiere. Los reconocimientos llevados a cabo por él, periódicamente, en los distintos barrios de Granada, edificios públicos, escuelas, casas de huéspedes, y en general, en todos los sitios donde se reúnen en gran número las personas, demuestran, cumplidamente, la actividad del doctor Sebastián.

Al Inspector de Sanidad se debe, como se dijo en el Ayuntamiento, que el tifo exantemático desapareciera totalmente de Granada, pues en sus comienzos cuando al presentarse en unos cuantos estados, principalmente a ser una terrible amenaza para la sanidad granadina; cuando insidioso y casi ocionalmente incidía una invasión que pudo ser evitada; el señor Sebastián le paró el pie, tomando contra tan terrible mal, enérgicas medidas; instó a estaciones de desplumamiento en las entradas de la población y obligó a ir a estar limpias a todos los portadores, granos y demás personas soetas de fácil contaminación, individuos que eran asustados, desinfectadas sus ropas y bañados convenientemente. A los típicos se les trasladó en el hospital de San Lázaro y sus estancias, fueron pagadas por el Ayuntamiento.

Pero no es solo en la amenaza de epidemia de tifo exantemático donde se ha visto el celo y laboriosidad del doctor Sebastián; donde el Inspector de Sanidad ha demostrado ser hombre de iniciativas y voluntad de acero, es en la lucha contra una de las más terribles plagas sociales: la sífilis. La enfermedad que, con el padecimiento y la tuberculosis forma la triada patológica de la humanidad; la que, después de la bacilosis de Koch, hace más estragos en la sociedad moderna; la que merced a la herencia espere sus estigmas por los vástagos todos de una misma familia; la que marca con el sello de la degeneración a los egredidos de sus víctimas; esa enfermedad que llena de desgraciados nuestros manicomios, de atascados los hospitales y de eternos pacientes nuestra sociedad, ha encontrado el batallador acierto que la lleve, en esta capital, a su apaciguamiento y desaparición.

El doctor César Sebastián ha organizado de distinta manera a como antes estaban todos los servicios de higiene. Los reconocimientos semanales se verifican más pulcramente y a las mujeres que en estos reconocimientos aparecen enfermas, se les obliga a ponerse en cuarentena, sin contemplaciones que no son humanas y sin miramientos que dejan de ser nobles.

Por iniciativa del señor Sebastián se hicieron las oposiciones a médicos de Sanidad civil en Granada, y entraron en ese cuerpo dos facultativos jóvenes e inteligentes, auxiliares de esta Facultad de Medicina: los doctores Gerardo Quintana y Hernández Ortiz, encargados del Dispensario que, por indicación del Inspector de Sanidad, se ha abierto en la Placeta de Piedra Santa. Este Dispensario, dotado de toda clase de aparatos y medicamentos ha sido creado para el tratamiento gratuito de enfermedades venéreas y sífilis. El dispensario está abierto por las mañanas a los hombres y por la noche asistirá a él, para ser curadas las mujeres y en especial, aquellas que fueron declaradas enfermas en el reconocimiento semanal domiciliario.

Con la creación del dispensario se ha suprimido la restricción general de

En la sesión del Ayuntamiento del día 26, se tomó el acuerdo de felicitar al actual Inspector de Sanidad don César Sebastián, por el acierto que demostró en la lucha contra el tifo exantemático, gripe, y demás epidemias, que en no lejano época, sembraron la desolación en Granada, ciudad que, por sus condiciones de insalubridad y falta de limpieza, es, como nadie ignora, verdadero medio de cultivo de toda clase de gérmenes; abonado campo, en el que a maravilla, pueden desarrollarse abundantemente toda esa serie de microorganismos, que son el origen de las enfermedades epidémicas.

La simpática actitud del condecorado edilicio, merece nuestros plácemes, pues la labor que el doctor Sebastián, hombre enérgico y culto, ha hecho y sigue haciendo al frente de su cargo, es de una gran importancia para Granada.

El señor Sebastián, en el tiempo que lleva encargado de la Inspección de Sanidad en esta provincia, ha seguido derrotero completamente opuesto a sus antecesores de Inspección: se ha mostrado inasustable en todo lo que a velar por la higiene y salud pública se refiere. Los reconocimientos llevados a cabo por él, periódicamente, en los distintos barrios de Granada, edificios públicos, escuelas, casas de huéspedes, y en general, en todos los sitios donde se reúnen en gran número las personas, demuestran, cumplidamente, la actividad del doctor Sebastián.

Al Inspector de Sanidad se debe, como se dijo en el Ayuntamiento, que el tifo exantemático desapareciera totalmente de Granada, pues en sus comienzos cuando al presentarse en unos cuantos estados, principalmente a ser una terrible amenaza para la sanidad granadina; cuando insidioso y casi ocionalmente incidía una invasión que pudo ser evitada; el señor Sebastián le paró el pie, tomando contra tan terrible mal, enérgicas medidas; instó a estaciones de desplumamiento en las entradas de la población y obligó a ir a estar limpias a todos los portadores, granos y demás personas soetas de fácil contaminación, individuos que eran asustados, desinfectadas sus ropas y bañados convenientemente. A los típicos se les trasladó en el hospital de San Lázaro y sus estancias, fueron pagadas por el Ayuntamiento.

Pero no es solo en la amenaza de epidemia de tifo exantemático donde se ha visto el celo y laboriosidad del doctor Sebastián; donde el Inspector de Sanidad ha demostrado ser hombre de iniciativas y voluntad de acero, es en la lucha contra una de las más terribles plagas sociales: la sífilis. La enfermedad que, con el padecimiento y la tuberculosis forma la triada patológica de la humanidad; la que, después de la bacilosis de Koch, hace más estragos en la sociedad moderna; la que merced a la herencia espere sus estigmas por los vástagos todos de una misma familia; la que marca con el sello de la degeneración a los egredidos de sus víctimas; esa enfermedad que llena de desgraciados nuestros manicomios, de atascados los hospitales y de eternos pacientes nuestra sociedad, ha encontrado el batallador acierto que la lleve, en esta capital, a su apaciguamiento y desaparición.

El doctor César Sebastián ha organizado de distinta manera a como antes estaban todos los servicios de higiene. Los reconocimientos semanales se verifican más pulcramente y a las mujeres que en estos reconocimientos aparecen enfermas, se les obliga a ponerse en cuarentena, sin contemplaciones que no son humanas y sin miramientos que dejan de ser nobles.

Por iniciativa del señor Sebastián se hicieron las oposiciones a médicos de Sanidad civil en Granada, y entraron en ese cuerpo dos facultativos jóvenes e inteligentes, auxiliares de esta Facultad de Medicina: los doctores Gerardo Quintana y Hernández Ortiz, encargados del Dispensario que, por indicación del Inspector de Sanidad, se ha abierto en la Placeta de Piedra Santa. Este Dispensario, dotado de toda clase de aparatos y medicamentos ha sido creado para el tratamiento gratuito de enfermedades venéreas y sífilis. El dispensario está abierto por las mañanas a los hombres y por la noche asistirá a él, para ser curadas las mujeres y en especial, aquellas que fueron declaradas enfermas en el reconocimiento semanal domiciliario.

Con la creación del dispensario se ha suprimido la restricción general de

En la sesión del Ayuntamiento del día 26, se tomó el acuerdo de felicitar al actual Inspector de Sanidad don César Sebastián, por el acierto que demostró en la lucha contra el tifo exantemático, gripe, y demás epidemias, que en no lejano época, sembraron la desolación en Granada, ciudad que, por sus condiciones de insalubridad y falta de limpieza, es, como nadie ignora, verdadero medio de cultivo de toda clase de gérmenes; abonado campo, en el que a maravilla, pueden desarrollarse abundantemente toda esa serie de microorganismos, que son el origen de las enfermedades epidémicas.

La simpática actitud del condecorado edilicio, merece nuestros plácemes, pues la labor que el doctor Sebastián, hombre enérgico y culto, ha hecho y sigue haciendo al frente de su cargo, es de una gran importancia para Granada.

El señor Sebastián, en el tiempo que lleva encargado de la Inspección de Sanidad en esta provincia, ha seguido derrotero completamente opuesto a sus antecesores de Inspección: se ha mostrado inasustable en todo lo que a velar por la higiene y salud pública se refiere. Los reconocimientos llevados a cabo por él, periódicamente, en los distintos barrios de Granada, edificios públicos, escuelas, casas de huéspedes, y en general, en todos los sitios donde se reúnen en gran número las personas, demuestran, cumplidamente, la actividad del doctor Sebastián.

Al Inspector de Sanidad se debe, como se dijo en el Ayuntamiento, que el tifo exantemático desapareciera totalmente de Granada, pues en sus comienzos cuando al presentarse en unos cuantos estados, principalmente a ser una terrible amenaza para la sanidad granadina; cuando insidioso y casi ocionalmente incidía una invasión que pudo ser evitada; el señor Sebastián le paró el pie, tomando contra tan terrible mal, enérgicas medidas; instó a estaciones de desplumamiento en las entradas de la población y obligó a ir a estar limpias a todos los portadores, granos y demás personas soetas de fácil contaminación, individuos que eran asustados, desinfectadas sus ropas y bañados convenientemente. A los típicos se les trasladó en el hospital de San Lázaro y sus estancias, fueron pagadas por el Ayuntamiento.

Pero no es solo en la amenaza de epidemia de tifo exantemático donde se ha visto el celo y laboriosidad del doctor Sebastián; donde el Inspector de Sanidad ha demostrado ser hombre de iniciativas y voluntad de acero, es en la lucha contra una de las más terribles plagas sociales: la sífilis. La enfermedad que, con el padecimiento y la tuberculosis forma la triada patológica de la humanidad; la que, después de la bacilosis de Koch, hace más estragos en la sociedad moderna; la que merced a la herencia espere sus estigmas por los vástagos todos de una misma familia; la que marca con el sello de la degeneración a los egredidos de sus víctimas; esa enfermedad que llena de desgraciados nuestros manicomios, de atascados los hospitales y de eternos pacientes nuestra sociedad, ha encontrado el batallador acierto que la lleve, en esta capital, a su apaciguamiento y desaparición.

A ANDRES SEGOVIA

Abrazado a tu guitarra, como en éxtasis divino, sueños mágicos nocturnos y romanzas exquisitas; al conjuro de tus dedos, saltan fuentes bullidoras, trinan aves, rugen vientos, danzas bellas oblatesas.

Es tu música más suave, que el perfume de las flores; es tu música más dulce, que las becquerianas rimas; es tu música riante, cual los ósculos de plata que la luna soñadora da a las niñas cristalinas.

Siempre que oigo tu guitarra, me figuro que en sus cuerdas, como en bosques musicales, embrujado genio habita: eres tú, mago Segovia, que la animas con tu alente y en tus manos divinales, canta, llora, rie y suspira.

Siempre que oigo tu guitarra, veo nimbada tu cabeza, y mezcladas con las notas siento extrañas sinfonías: son los genios de Beethoven, de Granados y de Albéniz, que a tu nombre están tejendo la corona del artista.

M. DÍAZ-COROVÉS

De Sanidad e Higiene

En la sesión del Ayuntamiento del día 26, se tomó el acuerdo de felicitar al actual Inspector de Sanidad don César Sebastián, por el acierto que demostró en la lucha contra el tifo exantemático, gripe, y demás epidemias, que en no lejano época, sembraron la desolación en Granada, ciudad que, por sus condiciones de insalubridad y falta de limpieza, es, como nadie ignora, verdadero medio de cultivo de toda clase de gérmenes; abonado campo, en el que a maravilla, pueden desarrollarse abundantemente toda esa serie de microorganismos, que son el origen de las enfermedades epidémicas.

La simpática actitud del condecorado edilicio, merece nuestros plácemes, pues la labor que el doctor Sebastián, hombre enérgico y culto, ha hecho y sigue haciendo al frente de su cargo, es de una gran importancia para Granada.

El señor Sebastián, en el tiempo que lleva encargado de la Inspección de Sanidad en esta provincia, ha seguido derrotero completamente opuesto a sus antecesores de Inspección: se ha mostrado inasustable en todo lo que a velar por la higiene y salud pública se refiere. Los reconocimientos llevados a cabo por él, periódicamente, en los distintos barrios de Granada, edificios públicos, escuelas, casas de huéspedes, y en general, en todos los sitios donde se reúnen en gran número las personas, demuestran, cumplidamente, la actividad del doctor Sebastián.

Al Inspector de Sanidad se debe, como se dijo en el Ayuntamiento, que el tifo exantemático desapareciera totalmente de Granada, pues en sus comienzos cuando al presentarse en unos cuantos estados, principalmente a ser una terrible amenaza para la sanidad granadina; cuando insidioso y casi ocionalmente incidía una invasión que pudo ser evitada; el señor Sebastián le paró el pie, tomando contra tan terrible mal, enérgicas medidas; instó a estaciones de desplumamiento en las entradas de la población y obligó a ir a estar limpias a todos los portadores, granos y demás personas soetas de fácil contaminación, individuos que eran asustados, desinfectadas sus ropas y bañados convenientemente. A los típicos se les trasladó en el hospital de San Lázaro y sus estancias, fueron pagadas por el Ayuntamiento.

Pero no es solo en la amenaza de epidemia de tifo exantemático donde se ha visto el celo y laboriosidad del doctor Sebastián; donde el Inspector de Sanidad ha demostrado ser hombre de iniciativas y voluntad de acero, es en la lucha contra una de las más terribles plagas sociales: la sífilis. La enfermedad que, con el padecimiento y la tuberculosis forma la triada patológica de la humanidad; la que, después de la bacilosis de Koch, hace más estragos en la sociedad moderna; la que merced a la herencia espere sus estigmas por los vástagos todos de una misma familia; la que marca con el sello de la degeneración a los egredidos de sus víctimas; esa enfermedad que llena de desgraciados nuestros manicomios, de atascados los hospitales y de eternos pacientes nuestra sociedad, ha encontrado el batallador acierto que la lleve, en esta capital, a su apaciguamiento y desaparición.

El doctor César Sebastián ha organizado de distinta manera a como antes estaban todos los servicios de higiene. Los reconocimientos semanales se verifican más pulcramente y a las mujeres que en estos reconocimientos aparecen enfermas, se les obliga a ponerse en cuarentena, sin contemplaciones que no son humanas y sin miramientos que dejan de ser nobles.

Por iniciativa del señor Sebastián se hicieron las oposiciones a médicos de Sanidad civil en Granada, y entraron en ese cuerpo dos facultativos jóvenes e inteligentes, auxiliares de esta Facultad de Medicina: los doctores Gerardo Quintana y Hernández Ortiz, encargados del Dispensario que, por indicación del Inspector de Sanidad, se ha abierto en la Placeta de Piedra Santa. Este Dispensario, dotado de toda clase de aparatos y medicamentos ha sido creado para el tratamiento gratuito de enfermedades venéreas y sífilis. El dispensario está abierto por las mañanas a los hombres y por la noche asistirá a él, para ser curadas las mujeres y en especial, aquellas que fueron declaradas enfermas en el reconocimiento semanal domiciliario.

Con la creación del dispensario se ha suprimido la restricción general de

En la sesión del Ayuntamiento del día 26, se tomó el acuerdo de felicitar al actual Inspector de Sanidad don César Sebastián, por el acierto que demostró en la lucha contra el tifo exantemático, gripe, y demás epidemias, que en no lejano época, sembraron la desolación en Granada, ciudad que, por sus condiciones de insalubridad y falta de limpieza, es, como nadie ignora, verdadero medio de cultivo de toda clase de gérmenes; abonado campo, en el que a maravilla, pueden desarrollarse abundantemente toda esa serie de microorganismos, que son el origen de las enfermedades epidémicas.

La simpática actitud del condecorado edilicio, merece nuestros plácemes, pues la labor que el doctor Sebastián, hombre enérgico y culto, ha hecho y sigue haciendo al frente de su cargo, es de una gran importancia para Granada.

El señor Sebastián, en el tiempo que lleva encargado de la Inspección de Sanidad en esta provincia, ha seguido derrotero completamente opuesto a sus antecesores de Inspección: se ha mostrado inasustable en todo lo que a velar por la higiene y salud pública se refiere. Los reconocimientos llevados a cabo por él, periódicamente, en los distintos barrios de Granada, edificios públicos, escuelas, casas de huéspedes, y en general, en todos los sitios donde se reúnen en gran número las personas, demuestran, cumplidamente, la actividad del doctor Sebastián.

Al Inspector de Sanidad se debe, como se dijo en el Ayuntamiento, que el tifo exantemático desapareciera totalmente de Granada, pues en sus comienzos cuando al presentarse en unos cuantos estados, principalmente a ser una terrible amenaza para la sanidad granadina; cuando insidioso y casi ocionalmente incidía una invasión que pudo ser evitada; el señor Sebastián le paró el pie, tomando contra tan terrible mal, enérgicas medidas; instó a estaciones de desplumamiento en las entradas de la población y obligó a ir a estar limpias a todos los portadores, granos y demás personas soetas de fácil contaminación, individuos que eran asustados, desinfectadas sus ropas y bañados convenientemente. A los típicos se les trasladó en el hospital de San Lázaro y sus estancias, fueron pagadas por el Ayuntamiento.

Pero no es solo en la amenaza de epidemia de tifo exantemático donde se ha visto el celo y laboriosidad del doctor Sebastián; donde el Inspector de Sanidad ha demostrado ser hombre de iniciativas y voluntad de acero, es en la lucha contra una de las más terribles plagas sociales: la sífilis. La enfermedad que, con el padecimiento y la tuberculosis forma la triada patológica de la humanidad; la que, después de la bacilosis de Koch, hace más estragos en la sociedad moderna; la que merced a la herencia espere sus estigmas por los vástagos todos de una misma familia; la que marca con el sello de la degeneración a los egredidos de sus víctimas; esa enfermedad que llena de desgraciados nuestros manicomios, de atascados los hospitales y de eternos pacientes nuestra sociedad, ha encontrado el batallador acierto que la lleve, en esta capital, a su apaciguamiento y desaparición.

El doctor César Sebastián ha organizado de distinta manera a como antes estaban todos los servicios de higiene. Los reconocimientos semanales se verifican más pulcramente y a las mujeres que en estos reconocimientos aparecen enfermas, se les obliga a ponerse en cuarentena, sin contemplaciones que no son humanas y sin miramientos que dejan de ser nobles.

Por iniciativa del señor Sebastián se hicieron las oposiciones a médicos de Sanidad civil en Granada, y entraron en ese cuerpo dos facultativos jóvenes e inteligentes, auxiliares de esta Facultad de Medicina: los doctores Gerardo Quintana y Hernández Ortiz, encargados del Dispensario que, por indicación del Inspector de Sanidad, se ha abierto en la Placeta de Piedra Santa. Este Dispensario, dotado de toda clase de aparatos y medicamentos ha sido creado para el tratamiento gratuito de enfermedades venéreas y sífilis. El dispensario está abierto por las mañanas a los hombres y por la noche asistirá a él, para ser curadas las mujeres y en especial, aquellas que fueron declaradas enfermas en el reconocimiento semanal domiciliario.

Con la creación del dispensario se ha suprimido la restricción general de

En la sesión del Ayuntamiento del día 26, se tomó el acuerdo de felicitar al actual Inspector de Sanidad don César Sebastián, por el acierto que demostró en la lucha contra el tifo exantemático, gripe, y demás epidemias, que en no lejano época, sembraron la desolación en Granada, ciudad que, por sus condiciones de insalubridad y falta de limpieza, es, como nadie ignora, verdadero medio de cultivo de toda clase de gérmenes; abonado campo, en el que a maravilla, pueden desarrollarse abundantemente toda esa serie de microorganismos, que son el origen de las enfermedades epidémicas.

La simpática actitud del condecorado edilicio, merece nuestros plácemes, pues la labor que el doctor Sebastián, hombre enérgico y culto, ha hecho y sigue haciendo al frente de su cargo, es de una gran importancia para Granada.

El señor Sebastián, en el tiempo que lleva encargado de la Inspección de Sanidad en esta provincia, ha seguido derrotero completamente opuesto a sus antecesores de Inspección: se ha mostrado inasustable en todo lo que a velar por la higiene y salud pública se refiere. Los reconocimientos llevados a cabo por él, periódicamente, en los distintos barrios de Granada, edificios públicos, escuelas, casas de huéspedes, y en general, en todos los sitios donde se reúnen en gran número las personas, demuestran, cumplidamente, la actividad del doctor Sebastián.

Al Inspector de Sanidad se debe, como se dijo en el Ayuntamiento, que el tifo exantemático desapareciera totalmente de Granada, pues en sus comienzos cuando al presentarse en unos cuantos estados, principalmente a ser una terrible amenaza para la sanidad granadina; cuando insidioso y casi ocionalmente incidía una invasión que pudo ser evitada; el señor Sebastián le paró el pie, tomando contra tan terrible mal, enérgicas medidas; instó a estaciones de desplumamiento en las entradas de la población y obligó a ir a estar limpias a todos los portadores, granos y demás personas soetas de fácil contaminación, individuos que eran asustados, desinfectadas sus ropas y bañados convenientemente. A los típicos se les trasladó en el hospital de San Lázaro y sus estancias, fueron pagadas por el Ayuntamiento.

reales a este festival, que se celebra en todas las Universidades de España en estos días y todos llevan su amor propio por ver cuál de ellas es la que más resaca, para sus pobres locales.

Por la noche, a las nueve, empezará la sesión continua, poniéndose el cuarto episodio de la muy hermosa película, titulada La Golondrina de Acero, y la gran obra de la casa Gaumont de París, titulada La Juerga, en cuatro partes.

Felicitamos, no sólo a los estudiantes por haber llegado a obtener donde celebrar su festival, por ser el mejor de Granada, sino a la Empresa propietaria y Empresa Vasograf, por demostrar su simpatía por aquellos que han de regir, el día de mañana, los destinos de la nación, y recordarán con agrado fueron los primeros que inauguraron los festivales en el hermoso Coliseo Olympia.

En Granada, Gálvez, Mesones, 51, y principales boticas.

<

La cuestión remolachera

El presidente de la Diputación provincial don Rafael Hito, recibió ayer el siguiente telegrama de la Asamb...

derante los cinco meses de campaña tienen ocupación para sí, sus muje...

La fiesta del Estudiante

En el Conservatorio de Música se reunieron los estudiantes de todas las Facultades y centros docentes...

para celebrar la fiesta del Estudiante. Presidieron el rector de la Universidad y otros catedráticos.

Sección judicial

Señalamientos para mañana Sala de lo civil.—Juzgado de Martos.—Doña Dionisia Rufa de la Torre...

de La Zubia, don Renato Sainfo y Depositario pagador. Clases pes vas

Ha sido aplazado el pago de los haberes de este mes a dicho personal hasta el día tres del próximo mes de Febrero.

Sección judicial

Señalamientos para mañana Sala de lo civil.—Juzgado de Martos.—Doña Dionisia Rufa de la Torre...

Para Montes Delgado y otros, sobre rescisión de operaciones particulares. Confirmados en sus cargos

Sección judicial

Señalamientos para mañana Sala de lo civil.—Juzgado de Martos.—Doña Dionisia Rufa de la Torre...

la temporada de Carnaval con la más eminente compañía de comedia que dirige la gran trágica Margarita Xirgu...

Sección judicial

Señalamientos para mañana Sala de lo civil.—Juzgado de Martos.—Doña Dionisia Rufa de la Torre...

San Ildefonso, 293,22; ídem obras romanas del pescao, 15,50, ídem pa...

Sección judicial

Señalamientos para mañana Sala de lo civil.—Juzgado de Martos.—Doña Dionisia Rufa de la Torre...

EL SIGLO GRANADINO

Reyes Católicos, número 8. :: Teléfono número 57 Gran surtido en ropas hechas de esmerada confección para caballeros y niños.—Sección especial para trajes a la medida.—Precios fijos y económicos.—VENTAS AL CONTADO

El Público y el Agente, obtendrán grandes ventajas si se dedican a los NEUMATICOS Y BANDAJES MACIZOS DUNLOP

Los mejores vinos manchegos Los más selectos, los más sanos, los más brillantes, los de más graduación, los de JOSE MIRA MANZANARES (Ciudad Real)

Exposición Universal DE PRODUCTOS AGRICOLAS Y ALIMENTICIOS MADRID, MAYO DE 1921. DOS MIL MEDALLAS DE ORO Y PLATA

FRIBICO DE COLA DE EL MORAL Esta acreditada, coia compite con todas las de su clase por su pureza y mayor fuerza que ninguna otra...

EMPLASTOS DEL DR. WINTER de fieltro rojo ó sea bayeta encarnada Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores de pecho y bronquitis

Emulsión Martil al Guayacol De acción yonca de ligado de Barcelona con Hipofosforato de Cal, yoa y Traspapel PREMIADA EN LAS EXPOSICIONES DE ALEJANDRIA E INTERNACIONAL DE BARCELONA, CON EL GRAN PREMIO Y MEDALLA DE ORO

ANISOSA Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de vaina, sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos

DESESPERADOS nerviosos, débiles, agitados, histéricos, dispepsicos, impotentes, todos os hace falta el fósforo de os desespérés, lo recobrarás, tomando Nervissina de T. González

EPILEPSIA Solución Cases De Grochidro-Fosfato de Cal Premiada en varias Exposiciones. Por su excelente composición y perfecta dosificación, es la única aprobada por la Real Academia de Medicina...

Almacenes "La Purísima" DE Luis Sánchez Aponte y Compañía Abonos y primeras materias :: Sulfato de amoníaco :: Nitrato de sosa :: Superfosfatos de 16:18 :: Superfosfatos Concentrado de 42:44 y fórmulas especiales para toda clase de cultivos

Abonos y primeras materias Carrillo y Compañía Sulfato de amoníaco :: Nitrato de Sosa Superfosfatos de 16:18 :: Superfosfatos de 18:20 :: Abonos orgánicos con fórmulas especiales para toda clase de cultivos

LA BLENORRAGIA tiene un remedio novísimo y verdaderamente eficaz; las cápsulas MILITOL. Depósito en Barcelona: Dalmau Oliveres, 14, Paseo de la Industria.—La caja, pta. 5; por correo, 5 05

ACCIDENTES NERVIOSOS Gotas gigas Único producto en el mundo que devuelve a los cabellos instantáneamente su color primitivo con toda naturalidad, suavidad y brillantez

Motor eléctrico Substituciones para Africa Se admiten substitutos para el Ejército de Africa. Tres pesetas diarias y bianos premios a su ingreso

Amaz de cria Se vende U. carguen con casa grande. —Da a cuatro calles, comita, la Ciudad, la Alhambra y Vega, tiene agua de nacimiento, y estanque y aljibe

Angarillas Se Angarillas argentillas para usarlas en la caña anca de la Virgen, 24